

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRI mantiene voto en contra de ratificación, excepto tres

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Los diputados del PRI en el Congreso local Tania Larios, Mónica Fernández, Maxta González y Jhonatan Colmenares, así como su líder de bancada, Ernesto Alarcón, y el coordinador de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, Royfid Torres, publicaron en la red social X que votarán en contra de la ratificación de la fiscal local, Ernestina Godoy, en caso de que haya un periodo extraordinario antes del 9 de enero, día en que finaliza la gestión de la funcionaria.

Así lo anunciaron después de que **Excélsior** publicó una entrevista con Martha Ávila, coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso y presidenta de la Jucopo, en la que aseguró que el 3 de enero propondrá un periodo extraordinario para que se realice el 5 de enero y que tienen seguros 40 votos en favor de Godoy y cuatro más que "podrían" conseguir.

En X empezaron las especulaciones de que esos votos podrían ser de diputados del PRI o la Asociación Parlamentaria Ciudadana.

No se han posicionado públicamente sobre el sentido de su voto los diputados priistas Silvia Sánchez Barrios, Fausto Zamorano y Guadalupe Barrón.

Hasta el 13 de diciembre, Morena y sus aliados tenían 39 votos en favor de la ratificación de Godoy; en caso de que los tres últimos votaran en ese sentido se reunirían 42 sufragios, sin embargo se requieren 44 votos de los 66 diputados para la ratificación.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS